



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 09 de agosto del 2023

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 130/2023

1. Cítese a Operadores y Técnicos HAZMAT, en conjunto con postulantes (con calidad de operativos), como se detalla a continuación:

Tema : Operaciones con cloro
Fecha : Sábado 12 de agosto del 2023
Horario : 10:00 a 18:00 horas
Tenida : Cuartel o Multirol
Lugar de Citación : Cuartel 5ta. Compañía
Material Mayor : H2

2. Se prioriza el ejercicio USAR-MAIPÚ, citado para la misma fecha.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante

Sfm/Comandante
Distribución Habitual